

PRONUNCIAMIENTO INTERNACIONAL LOS PUEBLOS INDIGENAS DE MADRE DE DIOS EN LA COP 21 DE PARÍS

SALVEMOS LOS BOSQUES Y LOS TERRITORIOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE MADRE DE DIOS

Las organizaciones indígenas de la cuenca amazónica, la COORDINADORA INDÍGENA DE LA CUENCA AMAZÓNICA COICA, la ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DEL PERÚ AIDSESP y sus bases regionales, la COORDINADORA REGIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE SAN LORENZO CORPI SL, la ASOCIACIÓN REGIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS DE LA SELVA CENTRAL ARPI SC, la FEDERACIÓN NATIVA DEL RÍO MADRE DE DIOS Y AFLUENTES FENAMAD, el CONSEJO HARAKBUT YINE Y MACHIGUENGA COHARYIMA y el EJECUTOR DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE LA RESERVA COMUNAL AMARAKAERI ECA-RCA, organizaciones indígenas que defienden la reivindicación de sus derechos territoriales y la conservación de los bosques de la amazonia, ponen en conocimiento y en manifiesto a la comunidad internacional que está participando en la CMNUCC - COP 21, lo siguiente:

1. Los Pueblos Indígenas de Madre de Dios y su contribución a frenar la crisis climática

El cambio climático es un fenómeno ocasionado por la actividad humana, especialmente por las industrias en los países desarrollados lo que está generando impactos en el planeta afectando a todos. Los Pueblos indígenas, somos uno de los actores más importantes y claves que no dependemos de la economía global, sino más bien de nuestro territorio y nuestros bosques, medio de producción y reproducción de todo los recursos naturales que nos rodea, y pulmón del mundo que contribuye a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Los antepasados de los pueblos indígenas de la región de Madre de Dios nacieron en el bosque, ahí desarrollaron su cultura y medios de vida sustentables con el ecosistema, generando una dependencia y vinculo Naturaleza – Hombre indivisible, con una visión holística e integral del territorio que han heredado y heredan a sus futuras generaciones, garantizando una vida en armonía y plenitud con la naturaleza.

2. Territorios indígenas en sí mismos como “espacios de conservación”

Los Pueblos Indígenas son dueños de sus Bosques y al mismo tiempo, han sido los responsables de la **Conservación Milenaria** de los mismos. Un ejemplo es que sus territorios aún mantienen los remanentes de Bosque Primario y biodiversidad más importantes del planeta tierra, salvaguardando las funciones ecosistémicas necesarias para la vida.

De esta manera, es importante que se reconozca, preserve, rescate, y fortalezca el patrimonio cultural y natural de los Pueblos Indígenas, expresado en sus conocimientos ancestrales, dado que son un elemento clave para las estrategias de desarrollo que se llevan a cabo para dar solución a los grandes problemas que enfrenta el mundo, uno de ellos el Cambio Climático Global. Estos Pueblos han desarrollado una ciencia indígena sobre la conservación y uso sostenible de los recursos naturales para su adaptación al cambio climático. Con frecuencia han desarrollado y adoptado

métodos y técnicas muy complejas para manejar sosteniblemente su entorno.

3. ¿Qué está pasando en Madre de Dios?

Madre de Dios es una de los ecosistemas más importantes de la cuenca amazónica, además es reconocido como capital de la Biodiversidad, contando con una gran variedad de recursos naturales y muchas potencialidades para su aprovechamiento sostenible.

Sin embargo, y a pesar del contexto climático global, la orientación del desarrollo de Madre de Dios está enfocándose únicamente a la explotación de oro aluvial, que viene generando problemas socio ambientales desde la década del año 80. Esto incluso no sólo está ocurriendo en Madre de Dios, sino que en la selva central del Perú, río Yuyapichis y zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal del Sira, donde las actividades ilegales de minería de oro aluvial afectan a los territorios indígenas de la zona. Así también la construcción y pavimentación de la carretera interoceánica sur, que no ha beneficiado a los pobladores locales que viven en los bosques, está incrementando la deforestación, la migración con fines de colonización y los conflictos socio ambiental de manera irreversible.

Así mismo el gobierno central y local promueven la construcción de carreteras de integración regional no planificadas, sin cumplir con los requisitos técnicos y legales pertinentes, en especial los referidos a la consulta a los pueblos indígenas, contradiciendo los compromisos ambientales internacionales. Esta situación afecta los territorios indígenas y promueve una situación de conflicto y desgobierno. Por ello los Pueblos Indígenas de Madre de Dios consideramos que la construcción de carreteras no planificadas no va a beneficiar ni a la población de Madre de Dios, ni al país, sino que promoverá la invasión de territorios indígenas y mayor presión sobre los bosques.

Además, el otorgamiento de concesiones y la promoción de actividades hidrocarburíferas en Madre de Dios, responsables de la deforestación, degradación y destrucción de las tierras alrededor del mundo entero, son contradictorias con las políticas de conservación de los bosques, como lo que ocurre ahora con los hermanos indígenas de la selva central del Perú en donde se viene promocionando concesiones e infraestructura para centrales hidroeléctricas sin la consulta ni consentimiento de los pueblos indígenas del lugar. Este crecimiento desordenado de inversiones en hidrocarburos e infraestructura se ve respaldado por la aprobación de normas como el "paquetazo ambiental". De esta manera el estado peruano comete una agresión climática, agravando la pérdida de bosques, necesarios para la vida de los pueblos y frenar el calentamiento global.

4. ¿Que plantean los Pueblos Indígenas de Madre de Dios en la COP 21?

Los pueblos indígenas estamos conscientes de que si se puede frenar la crisis climática, desde la visión indígena de gestión integral de los bosques. Creemos que Madre de Dios puede ser un foco de cambio en la visión regional de la Cuenca Amazónica, con reconocimiento internacional como la más importante proveedora de servicios ecosistémicos de la región. Por lo expuesto, proponemos los siguientes puntos:

- **Seguridad territorial integral para los pueblos indígenas:** Reconocimiento, respeto y saneamiento impulsados por el Estado a través de políticas, planes y normas ejecutadas con voluntad y compromiso.
- **Se deben impulsar programas y proyectos de desarrollo con enfoque integral e**

implementar los planes de vida plena valorando la integralidad e interconexión de las funciones y servicios ecosistémicos, garantizando la sostenibilidad de los bosques y la pervivencia de los pueblos.

- **Reforzar e implementar los fondos dedicados para los pueblos indígenas** que fortalezcan su institucionalidad y sus propuestas de Gobernanza incluidos en los Planes de Vida Plena, priorizando la implementación de la propuesta RIA.
- **Implementar la propuesta de REDD+ Indígena Amazónico en la Reserva Comunal Amarakaeri y otras reservas comunales como son la Ashaninka, Matsiguenga y El Sira**, propuesta alternativa basada en el conocimiento tradicional para la mitigación y adaptación al cambio climático para contribuir de manera transparente y verdadera a la reducir las emisiones de gases efecto invernadero.

Finalmente exigimos como defensores de la Amazonía al gobierno peruano y los gobiernos del mundo que participan de la COP21, que los acuerdos sean vinculantes e incluyan el enfoque de derecho de los pueblos indígenas, recociéndolos y los apliquen. Así mismo se financie con fondos climáticos las estrategias propuestas por los pueblos indígenas para la conservación y uso sostenible de los bosques amazónicos.

París, 05 de diciembre del 2015